

02/05/2025

Vicuña: Fiscalía acentúa persecución de sujetos que custodian con armas de fuego grandes cultivos de cannabis tras varias denuncias

La Fiscalía de Vicuña ha acentuado en los últimos días la persecución de delitos de cultivo y tráfico de drogas y otros delitos, a raíz de los últimos decomisos de cannabis que se han detectado en diversos predios de la zona que tiene a su cargo.

El fiscal jefe de Vicuña dijo que normalmente se están recibiendo denuncias por los delitos de cultivo, en sectores cercanos al Valle del Elqui en que “organizaciones criminales utilizan estos lugares, dijo.



El fiscal ha despachado órdenes de investigar a la sección OS-7 de carabineros y “es así que hemos logrado resultados bastante importantes, por ejemplo, el día 15 de abril del año 2025 se logró la incautación de más de 9000 plantas, también más de 100 kilogramos de marihuana en proceso de secado y en ese momento se detuvo a 3 personas que formaban parte de una organización dedicada precisamente al tráfico ilícito.

También se incautaron armas de fuego. Una semana después, la Fiscalía nuevamente ordena a la sección con el helicóptero concurrir a las cercanías de la quebrada anterior y esta vez se logró la incautación de más de 5000 plantas, sumado a más de 80 kg de marihuana en proceso de secado”, dijo. 5 personas fueron finalmente puestos a disposición del juez de garantía de Vicuña y se solicitó la prisión preventiva.

“El Tribunal estuvo de acuerdo en la petición del Ministerio público por entender que la libertad de todas estas personas era un peligro para la seguridad de la sociedad”, añadió Shertzer.

Otros delitos formalizados, incluso un homicidio frustrado a Carabineros

Además de los cargos por cultivo o tráfico, también se imputó a los sujetos en la investigación por el delito de asociación ilícita para traficar, la tenencia de armas de fuego y a uno por el delito de homicidio frustrado a Carabineros. “Afortunadamente no hirió a ningún funcionario, pero sí hasta el momento había antecedentes suficientes para poder presumir la participación de aquel como uno de los disparadores o que estuvo con los sujetos que le estuvieron disparando al personal policial cuando se acercaban al lugar de la plantación”, añadió Shertzer.

Además, uno de los 5 detenidos es de nacionalidad extranjera y entregó otra identidad a los funcionarios policiales. “Con la toma de huellas pudimos determinar que esa persona ya estaba afiliada a nuestro país, tenía otro nombre y también pasó a control de detención y fue formalizado, además de todos los delitos referidos por la ocultación de identidad”, agregó el fiscal.

Lugares de difícil acceso

Los lugares donde se está efectuando la detección de los cultivos “son predios abiertos de muy difícil acceso y estos procedimientos se vincularon a un sector en particular, que es la quebrada del Churque de la comuna de Vicuña, y también cobra relevancia, que es materia de investigación que todos los imputados tanto del procedimiento del día 15 de abril del 2025, como el procedimiento del día 23, se dividirían relativamente

en el mismo sector o en sectores cercanos. Por lo tanto, es una línea investigativa, que el Ministerio público debe desarrollar”, dijo el fiscal.

“El cultivo de estas especies del género cannabis, posteriormente, la cosecha de las mismas y venta y todo lo que significa el negocio del tráfico ilícito de estupefacientes, que es circunstancia que nos tiene bastante preocupados, pero a la vez contentos porque hemos logrado incautación de grandes cantidades de drogas y eso obedece a la gran labor que ha desarrollado no solo la Fiscalía, sino principalmente en este caso, la sección OS7 de carabineros”, finalizó Shertzer.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369